

Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo  
Jueves 31 de enero de 2019  
Acta

Con fundamento en lo señalado en los artículos 58 fracción I y 69 fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 32 y 33 del Bando Municipal de Carmen; 23, 24, 25 y 26 Fracción II, 31 y 35 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Carmen, los integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen han sido **convocados** a la CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, que se lleva a cabo a las 19:00 hrs. del día de hoy 31 de enero en la sala de Cabildo "Don Pablo García y Montilla", ubicada en calle 22 s/n, palacio municipal tercer piso, col. Centro, de conformidad con la convocatoria de fecha 28 de enero de 2019.

Desarrollo

**C. Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice:** Muy buenas noches tengan todos ustedes, regidores, síndicos, medios de comunicación, señoras y señores, bienvenidos todos a esta Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo.

Solicito al secretario proceda a realizar el pase de lista de los integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen.

**C. Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, Secretario, dice:**

Presidente Municipal, Oscar Román Rosas González  
Primera Regidora, María de Jesús Bolón Cano  
Segundo Regidor, Perfecto Balan Chi  
Tercera Regidora, Domitila Rico Camacho  
Cuarto Regidor, Luis Ramón Peralta May  
Quinta Regidora, Beatriz del Carmen Arcila Flores  
Sexto Regidor, Miguel Ángel Puch Rivera  
Séptima Regidora, Ariana del Rocío Rejón Lara  
Octava Regidora, Mayela Cristina Martínez Arroyo  
Noveno Regidor, Haryl Kenny Sánchez Espinoza  
Decimo Regidor, Julio César Pulido Contreras  
Décimo Primera Regidora, Rocío del Carmen Cárdenas Argaez  
Síndico de Hacienda, Sergio Argemiro Cruz Montes de Oca  
Síndica Jurídica, Elia Fabiola Zavala Díaz  
Síndico, Miguel del Carmen Vadillo Gutiérrez

**C. Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez Secretario, dice:** Con su permiso Presidente, informo a este Honorable Cabildo, que de acuerdo con el pase de lista se encuentran presentes catorce integrantes del Honorable Cabildo por lo tanto, existe quorum legal.

A manera de información se recibió solicitud de permiso la Síndica Jurídica, Elia Fabiola Zavala Díaz, permiso que fue concedido para ausentarse de esta sesión. De pie por favor.

**C. Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice:** Habiéndose verificado la existencia de QUÓRUM LEGAL, en términos de lo establecido en los artículos 57 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche y 23 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, siendo las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos del día de hoy jueves 31 de enero de 2019 declaro clausurada esta cuarta sesión ordinaria del H. Ayuntamiento del municipio de Carmen. Muchas gracias, tomen asiento por favor.

**C. Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez Secretario, dice:** A manera de información daré lectura al orden del día inserto en la convocatoria a esta cuarta sesión ordinaria del H. Ayuntamiento de Carmen 2018-2021.

### Orden del Día

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Declaración, en su caso, del Quorum Legal y la apertura de la sesión.
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4.- Se somete a consideración y aprobación, en su caso, del H. Ayuntamiento del municipio de Carmen, el informe financiero y contable correspondiente al mes de diciembre de 2018.
- 5.- Se somete a consideración y aprobación, en su caso, del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, la propuesta de creación del "Fondo municipal de vigilancia, inspección y control de obras, así como los lineamientos para el ejercicio y comprobación de los recursos del cinco al millar para el citado fondo" para entrar en vigor a partir del presente año fiscal.
- 6.- Asuntos generales.
- 7.- Clausura.

Es cuanto Señor Presidente.

**C. Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice:** Continuamos con el desahogo del tercer punto del orden del día, continúe señor Secretario.

**C. Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, Secretario, dice:** En virtud de haberse distribuido con antelación el acta de la sesión anterior, pregunto a los integrantes del H. Cabildo, si es de omitirse la lectura de la misma.

Para conocer el sentido de su votación sírvase manifestarlo levantando la mano derecha.

Quiénes estén por la afirmativa favor de levantar la mano; quienes estén en contra; quienes se abstienen.

La votación ha tenido el siguiente resultado: catorce votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones.

En consecuencia se omite su lectura.

Acto seguido pregunto, si es de aprobarse el acta en sus términos:

Quiénes estén por la afirmativa sírvase a manifestarlo levantado la mano; quienes estén en contra; quienes se abstienen.

La votación ha tenido el siguiente resultado: catorce votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones.

Solicito al Ciudadano Presidente Municipal haga la declaratoria correspondiente.

**C. Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice:** Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Continuamos con el desahogo del cuarto punto del orden del día, continúe señor Secretario.

**C. Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, Secretario, dice:** Se somete a consideración y aprobación, en su caso, del H. Ayuntamiento del municipio de Carmen, el informe financiero y contable correspondiente al mes de diciembre de 2018.

En virtud de haber entregado con anterioridad a este H. Cabildo el informe financiero y contable correspondiente al mes de diciembre de 2018, pregunto si algún Cabildante desea hacer uso de la voz.

Al no haber más oradores en lista y de conformidad con lo establecido en el artículo 89 del reglamento interior del H. Ayuntamiento de Carmen y de conformidad con lo estipulado en el artículo 94 del citado reglamento se somete a su consideración en votación económica para que expresen el sentido de su voto levantando la mano.

Acto seguido pregunto, si es de aprobarse el acta en sus términos:

Quiénes estén por la afirmativa sírvase a manifestarlo levantado la mano; quienes estén en contra; quienes se abstienen.

La votación ha tenido el siguiente resultado: catorce votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones.

En consecuencia se aprueba por unanimidad de votos la propuesta en comentario.

Solicito al C. Presidente Municipal emita la declaratoria correspondiente.

**C. Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice:** Se aprueba por unanimidad el informe financiero y contable correspondiente al mes de diciembre de 2018.

**C. Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, Secretario, dice:**

#### ACUERDO 040

El H. Ayuntamiento de Carmen, **ACUERDA: PRIMERO:** Se aprueba el informe financiero y contable correspondiente al mes de diciembre de 2018. **SEGUNDO:** Cúmplase.

**C. Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice:** Se procede al desahogo del Quinto punto del orden del día. Continúe Secretario.

**C. Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, Secretario, dice:** Se somete a consideración y aprobación, en su caso, del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, la propuesta de creación del "Fondo municipal de vigilancia, inspección y control de obras, así como los lineamientos para el ejercicio y comprobación de los recursos del cinco al millar para el citado fondo" para entrar en vigor a partir del presente año fiscal.

En virtud de haber entregado con anterioridad a este H. Cabildo la propuesta de creación del fondo municipal citado con anterioridad y las reglas de operación para el mismo, pregunto si algún Cabildante desea hacer uso de la voz.

Al no haber más oradores en lista y de conformidad con lo establecido en el artículo 89 del reglamento interior del H. Ayuntamiento de Carmen y de

conformidad con lo estipulado en el artículo 94 del citado reglamento se somete a su consideración en votación económica para que expresen el sentido de su voto levantando la mano.

Quiénes estén por la afirmativa; quienes estén en contra; abstenciones.

La votación ha tenido el siguiente resultado: catorce votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones.

En consecuencia se aprueba por unanimidad de votos la propuesta de la creación del fondo municipal de vigilancia, inspección y control de obras, así como los lineamientos para el ejercicio y comprobación de los recursos del cinco al millar.

Solicito al C. Presidente Municipal emita la declaratoria correspondiente.

**C. Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice:** Se aprueba por unanimidad la creación del "Fondo municipal de vigilancia, inspección y control de obras, así como los lineamientos para el ejercicio y comprobación de los recursos del cinco al millar para el citado fondo" para entrar en vigor a partir del presente año fiscal.

**C. Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, Secretario, dice:**

#### ACUERDO 041

El H. Ayuntamiento de Carmen, **ACUERDA: PRIMERO:** Se autoriza la creación del "Fondo municipal de vigilancia, inspección y control de obras, así como los lineamientos para el ejercicio y comprobación de los recursos del cinco al millar para el citado fondo" para entrar en vigor a partir del presente año fiscal. **SEGUNDO:** Cúmplase.

**C. Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice:** Se procede al desahogo del Sexto punto del orden del día. Continúe Secretario.

**C. Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, Secretario, dice:** Asuntos generales.

Algún Cabildante desea hacer uso de la voz.

Al no haber asuntos en comento, procedemos al siguiente punto orden del día.

**C. Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice:** Se procede al desahogo del Séptimo punto del orden del día. Continúe Secretario.

**C. Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, Secretario, dice:** Clausura, concluidos los asuntos del orden día, solicito al Presidente Municipal proceda a emitir la declaratoria correspondiente, de pie por favor.

**C. Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice:** Integrantes del Honorable Cabildo, en mi carácter de Presidente Municipal, siendo las diecinueve horas con cincuenta y tres minutos del día de hoy jueves 31 de enero de 2019, declaro clausurada esta **CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN.**

Que tengan ustedes muy buenas noches.

  
C. Oscar Román Rosas González  
Presidente Municipal

  
C. María de Jesús Bolón Cano  
Primera Regidora

  
C. Perfecto Balán Chi  
Segundo Regidor

  
C. Domitila Rico Camacho  
Tercera Regidora

  
C. Luis Ramón Peralta May  
Cuarto Regidor

  
C. Beatriz del Carmen Arcila Flores  
Quinta Regidora

  
C. Miguel Ángel Puch Rivera  
Sexto Regidor

  
C. Ariana del Rocío Rejón Lara  
Séptima Regidora

  
C. Mayela Cristina Martínez Arroyo  
Octava Regidora

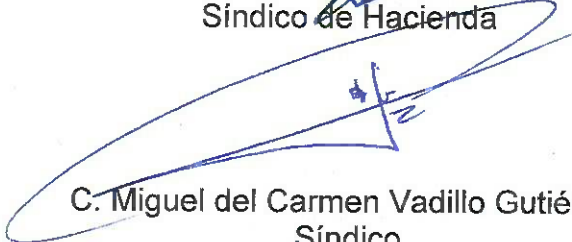
  
C. Haryl Kenny Sánchez Espinosa  
Noveno Regidor

  
C. Julio César Bulido Cortreras  
Décimo Regidor

  
C. Rocío del Carmen Cárdenas Argaez  
Décimo primera Regidora

  
C. Sergio Argemiro Cruz Montes de Oca  
Síndico de Hacienda

  
C. Elia Fabiola Zavala Díaz  
Síndica Jurídica

  
C. Miguel del Carmen Vadillo Gutiérrez  
Síndico

  
C. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez  
Secretario del H. Ayuntamiento de Carmen